



TERCERA CONVOCATORIA CAS

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

PROCESO CAS Nº 22-2016 - G.R.CAJ  
ABOGADO

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **ABOGADO**

2. **CANTIDAD:** UN (01) **ABOGADO**

3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

5. **Base Legal:**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- e. Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Dos (02) años de experiencia laboral en el sector público o privado.</li><li>○ Un (01) de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia en el sector público</li></ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Comunicación Oral</li><li>○ Dinamismo y Empatía</li></ul>
<b>Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Título Universitario de Abogado.</li><li>○ Colegiado y habilitado.</li></ul>



**TERCERA CONVOCATORIA CAS**

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

<p><b>Cursos y/o estudios de especialización</b> <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos en Derecho Laboral y/o Constitucional</li> </ul>
<p><b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Conocimientos de la ley de Procedimientos Administrativos</li> <li>○ Conocimiento de la ley 27584 que regula los procesos contenciosos administrativos.</li> <li>○ Word, Excel, power point, nivel básico.</li> </ul>

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

El/la contratado/a prestarán servicios de **ABOGADO** en el área de Asesoría Legal de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, desarrollando las siguientes actividades:

- 1.- Elaborar proyectos de resolución, autos y decretos que se le encomienden referidos principalmente al cumplimiento de la normatividad laboral.
- 2.- Realizar el trámite correspondiente con respecto a las quejas administrativas interpuestas contra la Dirección Regional de Trabajo.
- 3.- Brindar opinión técnica legal en temas administrativos y laborales, así como realizar las coordinaciones y gestiones que correspondan ante los entes correspondientes.
- 4.- Asesorar y patrocinar jurídicamente a la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo en coordinación con la Procuraduría Pública Regional del GRC.
- 5.- Analizar opiniones legales internas y/o externas.
- 6.- Otras que disponga el Director Regional de Trabajo, relacionadas a la misión del puesto.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<p><b>Lugar de prestación del Servicio</b></p>	<p>Dirección Regional De Trabajo y Promoción del Empleo – Oficina de Asesoría Legal. Jr. Baños del Inca N° 230 -Cajamarca</p>
<p><b>Duración del Contrato</b></p>	<p>Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 30 de setiembre del 2016.</p>
<p><b>Remuneración mensual</b></p>	<p>S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.</p>



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



## TERCERA CONVOCATORIA CAS

*“Año de la Consolidación del Mar de Grau”*

<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.
-------------------------------------	--